

para que al frente de ella continuase la campaña contra la intervención francesa, quedando Ronda también á sus órdenes, como uno de sus jefes subalternos.

El General Antillón contestó á Ronda por conducto de su comisionado, serle bien sensible no poder atender á sus buenos deseos, porque al ordenar á los Coroneles aludidos la devolución de los caballos del Capitán Sandoval, temia mucho ser desobedecido y tener en ese caso que tocar el ridículo, por carecer de otra fuerza en que apoyar sus determinaciones, temiendo también por su vida mediante la insubordinación de aquellas gentes.

Que en cuanto á sus ofrecimientos que conocía ser sinceros, los estimaba en cuanto valían y los agradecía debidamente, sintiendo no poderlos aceptar, porque al efecto, había muchas dificultades que le impedían aprovecharse de ellos para desprenderse de una situación tan difícil, como comprometida, pero que sin embargo esperaba salir pronto de ella.

Tomando en consideración el comisionado de Ronda lo expuesto por el General, ocurrió en lo particular á los repetidos Coroneles, en solicitud de la devolución de los caballos de Sandoval ofreciendo aún por su rescate algún dinero, que no fué admitido ni las bestias devueltas, por no disgustar á los oficiales á quienes se les habían pasado, según dijeron aquellos Coroneles; perdiendo Sandoval, con ese motivo y para siempre sus buenos caballos, regresando luego el comisionado á Coeneo á dar cuenta de su cometido; cuyo resultado, no fué del agrado del Coronel Ronda.

Al siguiente día de haber regresado á Coeneo el comisionado repetido, dispuso el Coronel Ronda abandonar ese lugar y llevar una expedición por el Distrito de Zinapécuaro, con objeto de perseguir la guerrilla imperialista que mandaba el Capitán

Contreras, la cual fué sorprendida en la hacienda de Irapeo, en Mayo de 1865; quedando derrotada y en poder de los republicanos, armas, caballos y algo de parque, lo mismo que algunos heridos y prisioneros que al terminar el día fueron puestos en libertad; resultando de parte de los asaltantes varios heridos levemente que, con oportunidad fueron atendidos.

Otro episodio de sensación.

De tránsito por el memorable "Llano de las Escobillas," del Distrito de Ario de Rosales la 3ª División del Ejército del Centro, á las órdenes del General Arteaga, en 1865, se mandó hacer alto en aquel sitio, á fin de dar á la tropa algún descanso por la fatiga de la noche anterior, en que venció varias leguas á marcha forzada, y como ni aquella, ni sus jefes ni oficiales habían tomado alimento hacía algunas horas, encontraron á su paso aquel hermoso campo cubierto de verdes arbustos provistos de una bonita frutilla, que los campesinos de aquel lugar le dan el nombre de "tulillo" que el color del fruto y su figura tiene mucho parecido á otro que se llama mora. En consecuencia, aquella frutilla á la vista de los que tenían sed y hambre, les excitó el apetito y todos, sin temor alguno, comieron de ella con ansiedad; porque la encontraron agradable, dulce, suave y águanosa al paladar, pretendiendo mitigar con ella la sed y aplacar la necesidad de alimento que se sentía en el estómago.

Pero ¡oh fatalidad! cuando que á pocos momentos se anuncian conatos de envenenamiento entre jefes oficiales y tropa que á cada instante se hacían bien notables, caracterizándose más el accidente en la persona del General Vicente Riva Palacio por abuso de aquel fruto; y en tan críticas circunstancias, el enemigo acercándose á la fuerza republicana en su persecución. Más, entre tanto, en medio del conflicto y la sorpresa que causó tan grave mal, el General Salazar con otros oficiales menos enfermos, pudieron por fortuna ver con calma aquel cuadro de enfermos, en que la muerte cernía sus alas sobre toda una División y fijarse en algo con que combatir el mal, ocurriéndoles luego disponer de aceites contenidos en algunas latas de sardinas y licores que por casualidad se encontraron entre los vivanderos llegados á la División después del medio día, de cuyas substancias se ministraron pequeñas dosis á los enfermos, comenzando por el General Riva Palacio, como el más grave; y así hecho con los demás, no pasaron muchas horas sin que no se hubiese tenido el gusto de ver restablecidos los enfermos de un modo providencial, y en estado de poder continuar desde luego la marcha interrumpida con motivo de aquel accidente y el sentimiento de haber perdido en aquel lugar, á los infortunados oficiales y soldados que murieron antes de encontrar la medicina salvadora que se aplicó á los demás.

Algunas horas después de separada la División del sitio indicado, dejando sepultados sus muertos envenenados, aquel fué ocupado por el enemigo, en pos de los republicanos, que poco antes le habían abandonado; pero que sin embargo de tener aquél noticia de lo ocurrido no siguió en su persecución, continuando su marcha los republi-

canos, lamentando solo la muerte de sus buenos hermanos.

A la simple lectura de los acontecimientos referidos, bien puede comprenderse cuál sería el estado de desesperación en que debieron encontrarse con ese motivo, todas las clases de que se componía entonces la 3ª División del Ejército del Centro, perseguida del enemigo, bastante estropeada con la fatiga de la noche anterior, sin agua con que la tropa pudiera humedecer los labios, ni alimento con que reparar un tanto las fuerzas perdidas, ni tiempo aun para descansar algunos momentos; y mediante todas esas ocurrencias, la situación era grave, gravísima, mas para avanzar á mayor término la fatalidad, les pareció haber encontrado, en medio de aquella angustia, un lenitivo á su mal tomando de la frutilla que tanto abunda en las Escobillas, creyendo que con su substancia mitigarían la sed y se calmarían un tanto las necesidades de la vida, pero que desgraciadamente esa creencia les dió resultado contraproducente, mediante á que en demanda de consuelo á los padecimientos de esa expedición, se encontraron á las puertas de la muerte, unos y otros se fueron con ella, por el uso de aquel fruto venenoso, que dió violenta muerte á los que se excedieron en tomarlo y enfermó de peligro á los que con más prudencia comieron de ella.

Respecto de eso, los campesinos de aquel lugar dicen: que la frutilla de que se trata, es venenosa, cuando al tomarla se mastica y pasa la semilla que contiene; pero que, al tomar solo el jugo, es inofensiva. Puede que á ese respecto no carezcan de razón los labriegos, puesto que, los que estuvieron en el primer caso, fueron los muertos; y enfermos los colocados en el segundo, por haberse restablecido, con la medicina antes indicada.

Unos oficiales del cuerpo lanceros de la Libertad y el Teniente 2º Ayudante del mismo, tomaron de esa frutilla con abundancia, pero que afortunadamente no masticaron ni pasaron la semilla de aquel fruto, no sintieron novedad alguna; quedando así confirmada la opinión de los campesinos aludidos.

Al fin pasaron los acontecimientos expresados, entró la calma y la División continuó su marcha sin otra novedad que lamentar.

El Mayor Pedro Enríquez Bravo y el Mayor Miguel Adorno que se encontraban en camino y de regreso de ella en solicitud de la fuerza del Coronel Ronda, de la que dependían, llegan á Zacapu á fin de rendir su cometido y en esos momentos se les sorprende en aquel lugar, en mayo de 1865, por unos cuantos, por una fuerza enemiga, se les toma prisioneros y se les manda fusilar el día siguiente, en las goterae del pueblo de Chucándiro; quedando los cadáveres de esos infortunados patriotas sobre la vía pública hasta que fueron recojidos y sepultados por disposición de la autoridad respectiva de aquella localidad, cuyo acontecimiento fué comunicado á Ronda por un amigo vecino de la población, sintiendo mucho aquel jefe la pérdida de esos dos patriotas.

Los exploradores que estuvieron al servicio de la Brigada Ronda en la época del llamado imperio, fueron el Capitán de ellos, Antonio Madrigal, Miguel Hurtado, Rafael Cisneros y Silvano Velázquez. El último de esos buenos servidores, fué sorprendido en Erongarícuaro, en Junio de 1865, al dirigirse á Zacapu á rendir el resultado de una comisión encomendada por su jefe el Coronel Ronda y hecho prisionero de una fuerza imperialista,

fusilándole en seguida, en el paraje denominado la Cuesta, camino que de Erongarícuaro conduce á Sinciro y de allí á Zacapu.

La autoridad respectiva de aquel pueblo, con noticia de aquél funesto acontecimiento, mandó levantar el cadaver del patriota Velázquez, después de las diligencias del caso, mandó sepultar el cadaver, en estado ya de descomposición, en el panteón municipal del repetido pueblo y dar aviso á sus deudos residentes en Cótiro, rancho del municipio de Coeneo de la Libertad.

Con motivo de la defección del General Juan Caamaño, en Michoacán, y á efecto de que el Gobierno no permaneciera acéfalo en aquellas circunstancias, quedó encargado de él provisionalmente, el Lic. Antonio Rodríguez Gil, como Secretario oficial que fué de aquél funcionario. En consecuencia, después de algunos días pasó el Gobierno á cargo del General Carlos Salazar, quien gobernó á satisfacción de los patriotas y en bien de la causa un corto tiempo.

Más tarde recibió el mando el General Vicente Riva Palacio. Este mandatario nada dejó que desear en el desempeño de su encargo que también fué de poca duración; y por último, una vez ascendido á la categoría de Coronel el Lic. Justo Mendoza, se encargó del mando del Gobierno del Estado de orden superior, tocándole en suerte estar ya en el Poder Ejecutivo, al restablecimiento de la República, y continuar en él mediante el sufragio popular, cuya persona falleció después en Morelia en la mayor pobreza; y tanto los jueces antes expresados como los Generales Epitacio Huerta, Santiago Tapia, Lic. Luis Couto, José López Uruga,

Juan Caamaño y Felipe Berriozábal, formaron el círculo de los Gobernantes de Michoacán en la época del llamado imperio.

El General Manuel García Pueblita, se desprende de su fuerza situada en San Juan Parangaricutiro, el 24 de Junio de 1865, con una pequeña escolta, dejando en aquella localidad, el resto á las órdenes del Coronel León Ugalde, por encargo especial, entretanto regresaba de la ciudad de Uruapan, á donde se dirigía con motivo de asuntos del servicio.

Llega ese jefe superior á la población indicada la mañana del mismo día 24 y se le dá por alojamiento la casa que entonces fué del ciudadano Hermenegildo Solís. Unos cuantos minutos después de haberse alojado el General, éste dispuso que su escolta quedase formada en la plaza de la ciudad, á cargo del oficial que la venía mandando y luego es conducido el General al comedor á tomar la sopa. Estando en esa tarea, se oyen detonaciones de armas de fuego, que se disparaban sobre la escolta.

Con ese motivo se agitan los transeúntes y los vecinos sorprendidos se asoman á las puertas y ventanas de sus habitaciones, ansiosos de saber la causa de los disparos, y luego vieron un gran movimiento entre la tropa francesa que sorprendió la población, desalojando la escolta de la plaza, poniendo en seguida sitio á la manzana en que estaba ubicada la casa alojamiento del General, la cuál manzana fué registrada cuidadosamente por oficiales y soldados franceses y descubierto por esa maniobra el referido General Pueblita, sobre quien dispararon aquellos sus armas sin compasión alguna, dejándole muerto en el mismo sitio.

El cadáver fué recogido por los vecinos velándole la noche de ese funesto día y dándole sepultura al siguiente, en el Panteón de San Juan Evangelista de la propia ciudad.

La escolta que se encontraba en la plaza, fué puesta en dispersión por el enemigo, tomando el rumbo de Parangaricutiro, á donde llegó la madrugada del siguiente día, dando parte el oficial que la mandaba al Coronel Ugalde de tan fatal acontecimiento, quien á su vez lo hizo comunicando el suceso al General en jefe del Ejército del Centro, á que pertenecía la Brigada Pueblita, para su inteligencia y á fin de que se sirviera disponer lo que estimara por conveniente.

En vista del parte recibido de la muerte del General Pueblita, el General en jefe acordó que, en calidad de por mientras, quedara al frente de la Brigada el repetido Coronel Ugalde.

Dejó de ser Gobernador y Comandante Militar de Michoacán el General Vicente Riva Palacio, en virtud de haberle sustituido en ese empleo, el ciudadano Lic. Justo Mendoza, de orden superior; y en consecuencia se dirigió aquel jefe á la ciudad de Toluca, en donde organizó una brigada que llevó á Querétaro y con ella unas cuantas madres de la caridad; aquélla para auxiliar al Gobierno en la circumbalación y ataque de la plaza de dicha ciudad, y éstas, con objeto de que ejerciesen su misión, en los departamentos del hospital de sangre, situado en aquella época en un vasto salón de la fábrica de tejidos denominada "Hércules."

Concluido el sitio y tomada la plaza por el General Escobedo, el 15 de Mayo de 1867, el General Riva Palacio, después de los memorables acontecimientos del "Cerro de las Campanas," regresó al Estado de México con su fuerza y las hermanas de la caridad, de quienes recibieron los menesterosos, grandes servicios en dicho establecimiento.

to provisional, dándoseles en virtud de ellos, una regular gratificación y las más debidas gracias de parte de aquel Estado.

Después del restablecimiento de la República, el citado General Riva Palacio, se radicó en México ocupando la casa número 11 de la calle de Donceles, en donde atendió en cuanto pudo á todos los patriotas oficiales michoacanos que ocurrieron á ese jefe en solicitud de certificados á efecto de acreditar servicios á la Patria, de cartas de recomendación para obtener la requisitación de sus despachos y fianzas, á fin de ocupar en aquella época viviendas en Rejas de Balvanera, mientras tanto hacían sus gestiones ante el Ministerio de Guerra y Marina; y aun dinero en efectivo, siempre que se le pedía.

Entre los beneficiados por el referido Sr. General en la época antes indicada, se encuentra el que esto escribe, lo mismo que su hijo Martín, como servidores á sus órdenes en sus respectivas categorías militares, combatiendo la intervención francesa en la Brigada que mandó entonces el Coronel Eugenio Ronda; dándosele á aquel jefe con ese motivo un voto de gracias.

Los soldados Argelinos de que antes se hace referencia solicitaron por los conductos debidos, el permiso de su jefe para ingresar al seno de la Iglesia católica, recibiendo al efecto las aguas del bautismo; y concedido el permiso por el Coronel Ronda como jefe de la fuerza en que servían aquéllos, se manda disponer á los solicitantes, según las ritualidades de los cánones, á recibir la gracia del bautismo católico que se les dió en la Parroquia de la ciudad de Puruándiro, á las 11 de la mañana del 26 de Septiembre de 1864, con la mayor

solemnidad, siendo padrino del que respondía al nombre de Arán Pachá, el Coronel Ronda, y del que lo hacía por el de Ali Pachá, el ciudadano Lic. Ricardo Villaseñor, y esos nombres de la patria ó de las creencias, fueron sustituidos desde luego, con el de Cipriano, para el primero, y respecto del segundo con el de Justino, santos del día en que aceptaron la bandera del cristianismo; tomando ambos neófitos desde ese día, el apellido de los padrinos, respectivamente; por lo que uno se firmaba Cipriano Ronda y el otro Justino Villaseñor.

Dicha ceremonia estuvo bastante concurrida, mucho lujo buenas músicas, general regocijo y bolos con profusión.

Los referidos soldados católicos ya continuaron al servicio de la República hasta su restablecimiento; pero al ser reducido en Michoacán el Ejército del Centro por disposición superior de 17 de Agosto de 1867, quedaron los argelinos en receso, lo mismo que jefes, oficiales y tropa que pertenecieron al propio Ejército; por esto es que Cipriano se destinó de caballerango en una casa de México, en 1868 y Justino se dirigió á Veracruz en el mismo año, ignorándose si están aún en la República.

De la ceremonia de que antes se trató fué testigo presencial, como subordinado del Coronel Ronda entonces, el que esto escribe.

En Septiembre de 1865, el cuartel general del Ejército del Centro, residente entonces muy de tránsito en la ciudad de Uruapan, tuvo á bien librar sus órdenes á los jefes de las Brigadas que lo componían para que con ellas asistieran á dicha población, en los primeros días de Octubre siguiente con objeto de practicar la protesta de bande-

ras de sus respectivos cuerpos con la solemnidad correspondiente, á ese respetable acto militar.

Cumpliendo con lo mandado, los jefes de Brigada, comenzaron á llegar á la ciudad con las que mandaban, según se tenía dispuesto en los primeros días de Octubre del año citado; y una vez reunidos todos, se acordó por el jefe superior celebrar antes una "Gran parada" que tuvo lugar con demasiado lucimiento el día 5 de ese mes, en el hermoso llano de la repetida ciudad de Uruapan, el cual se halla al oriente de ella y en la parte contigua al pintoresco barrio de la Magdalena.

Terminada la Parada, como á las 11 de la mañana, siguió la protesta de banderas, con la mayor solemnidad, después de lo cual y de las maniobras de ordenanza mandadas por el General Arteaga en jefe del Ejército del Centro, y de haberse pronunciado algunos discursos análogos á la festividad, en presencia de más de 2,000 combatientes, terminó el acto á la una de la tarde de ese día, y tanto en uno como en otro de esos dos actos, se manifestaron los sentimientos de patriotismo y entusiasmo en favor de la República, influyendo en los ánimos de los concurrentes los acordes de las buenas músicas militares que allí asistieron y que en dichos actos, se escucharon con placer sus preciosas melodías, con las cuales se amenizó la función, excitándose más y más los sentimientos por la Patria, no solo de los soldados republicanos, sino aun de los circunstantes, y vecinos de dicha ciudad, tanto más, cuanto que siempre han sido éstos decididos partidarios de la democracia.

Por fin, á las 2 de la tarde terminaron las tareas del Ejército del Centro, abandonando el lugar de los acontecimientos, dirigiéndose al interior de la población la columna, de la cual, una vez situada su vanguardia en la plaza de aquélla, se mandó to-

car fagina, reconociendo las Brigadas á sus respectivos cuarteles á tomar descanso.

En la noche de ese día, obsequiaron los vecinos á los jefes y oficiales republicanos con un magnífico baile que tuvo lugar en la casa del Sr. Toribio Ruiz, al que asistieron las principales familias de la ciudad, y en él se dijeron algunos brindis alusivos á las circunstancias porque atravesaba el país entonces, estando en esa reunión muy inspirado el General Riva Palacio, recitando patrióticas poesías, y entre ellas una que dedicó á las damas de la ciudad, y otra al río de "Cupatitzio," que corre de Poniente á Sur, abrazando una parte de la población; y en dicha diversión de familias, la unión y la cordialidad fueron el complemento armonioso del baile.

Al siguiente día se dispuso una abundante comida para los militares que se sirvió en una casa de campo demasiado pintoresca por su situación topográfica, su jardín, sus muchas y variadas flores y por el esmero y delicado gusto con que fué adornado el salón destinado á recibir á los patriotas huéspedes; cuya finca está situada en los confines del barrio de San Juan Bautista, de la misma ciudad. Dicha fiesta se amenizó con una buena orquesta procedente del pueblo de Paracho, y en aquélla, á más de los hermosos cantos nacionales, ocurridos en el festín de ese día, se cantó también un himno patriótico, compuesto por el Profesor Don Florentino Martínez, natural de aquel pueblo y director de dicha orquesta, que mucho agradó, á juzgar por el sentimiento de su composición y de lo correcto, así de la música como de la letra, según los inteligentes en el divino arte. Se dijeron además bonitos brindis por los Generales Arteaga, Salazar y Riva Palacio, escuchándose otros de los Señores Lic. Eduardo Ruiz, Coronel Anto-

nio Maciel, Manuel Ocaranza, Profesor de dibujo y de varios individuos de la concurrencia.

En la sobre mesa aún, dispuso el General Arteaga se le acercase el Coronel Ronda, hombre hurano y de carácter reconcentrado, y estando ese jefe á su presencia, le dice: en testimonio de amistad, querido compañero, es preciso que apuremos entre ambos, estas copas de Málaga, que le presenté de las cuales, aunque con alguna dificultad apuró el Coronel la que le correspondía. Luego se sirvieron otras de jerez, y en seguida otras más, que Ronda tuvo que aceptar, sirviéndose también á los asistentes en la mesa las que correspondían. En seguida duplicó el General diciendo:

¡Señor compañero! Usted nada ha hecho de su parte en esta reunión, y en consecuencia le suplico antes, se sirva complacerme, haciendo el sacrificio de bailar algo en esta fiesta, el expresado Coronel atendiendo á los respetos del jefe superior, tuvo que ser consecuente cumpliendo los deseos de su General en jefe, y después de tomar un te, dirigiéndose á los concurrentes ese jefe superior, hizo presente haber exigido mucho del compañero Ronda, siendo tan desafecto á los licores como indiferente por el baile, pero que confiado en las bondades de ese jefe, le suplicaba le dispensara sus exigencias, emanadas del regocijo que le causó aquella fiesta de compañeros y hermanos.

Por fin, siguió diciendo el General, que estimaba en cuanto valían los servicios del Coronel Ronda, porque, en aquella época de prueba ese abnegado patriota, ha sido en ella el primer organizador en Michoacán de las caballerías que mandó y el que en medio de las desgracias de los republicanos sostuvo en aquel Estado con unos cuantos patriotas la representación y dignidad del Gobierno legítimo del país, y al oír los concurrentes particulares y militares esas versiones de los labios del General

Arteaga, en coro todos, exclamaron con entusiasmo: ¡Bien, muy bien! por el patriota Coronel Ronda que supo afrontar la situación en favor de la República; dando aquél á sus favorecedores las debidas gracias.

A las 4 de la tarde se levantó la mesa, la reunión se disolvió en distintas direcciones, y los Generales, jefes y oficiales que asistieron á ella, se encaminaron gustosos y satisfechos á sus respectivos alojamientos muy reconocidos al vecindario uruapense, por sus esfuerzos en complacerlos, llevando consigo un recuerdo de la preciosa casa de campo en que fueron atendidos con tanta solicitud.

En la noche de ese día del mismo mes y año, se repitió otro baile de despedida á los jefes y oficiales en la misma casa del Sr. Ruiz, tan concurrido y animado que nada dejó que desear, en el cual no escasearon los brindis, las poesías, las protestas de adhesión y las libaciones, así como los vivas de estilo en las reuniones de aquella época, dando fin la tertulia á las 5 de la mañana, hora en que algunos comerciantes y militares regresaron, aquéllos al hogar y éstos á sus alojamientos señalados.

Después de haber regresado á Uruapan el General Salazar de su expedición á Tacámbaro, acordó y dispuso la fiesta militar antes reseñada.

Al siguiente día 8 del mes y año antes citados se alistó el Ejército del Centro para abandonar la pintoresca ciudad de Uruapan, dividiéndose en tres partes por acuerdo del Cuartel General, poniéndose una de ellas á las órdenes del General Salazar, que en dicha fecha dejó el mando en jefe del mismo Ejército; otra á las del jefe de carabineros de Jalisco, con la cual regresó al territorio tapatío, como lugar de su procedencia, y la otra, al mando del General Vicente Riva Palacio, tomando el cuarto al salir de Uruapan el rumbo de Tancítaro, el jefe de carabineros jaliscienses el de San Juan Paran-